



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE
ALCOHOLES

OFICIO NUM: 042

EXPEDIENTE III-XX-2019

LICENCIA: 24-00038

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACIÓN DE
LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2019

C. GLORIA DELGADO ESCOBEDO,
NIÑOS HEROES # 503,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. GLORIA DELGADO ESCOBEDO, LA RENOVACION DE LA LICENCIA 24-00038 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN NIÑOS HEROES # 503,
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SABADO DE 12:00 HRS. A 01:00 HRS,
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS A 24:00 HRS.

GIRO: RESTAURANTE - BAR

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 11693 Y 11700.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 16 DE JULIO DE 2019.
PRESIDENTE MUNICIPAL


PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL
LORETO, ZAC.


TESORERO MUNICIPAL



PRESDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.


C. PROFR. MARCELA BELEN ESCOBEDO ALVARADO


TESORERIA
C. PROFR. MARTIN ALVARADO ACEVEDO